



Ayuntamiento de Jerez
SEGURIDAD

**BASES TÉCNICAS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE
PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO
DEL VESTUARIO Y COMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DEL
ÁREA DE SEGURIDAD.**

Urb. El Almendral, Avda. de la Comedia s/n.
11407 JEREZ
Telf: 956 14 99 00
Fax: 956 14 99 11
Inspección de guardia: 956 14 9 910



I. CONDICIONES GENERALES

- 1) Las ofertas deberán especificar claramente el precio unitario de cada una de las prendas que integran el vestuario. En los precios se incluirán los trabajos de suministro, embalaje, transporte, toma de medidas y cualquier otra tarea que incida sobre el producto.
- 2) Se acompañará documentación que avale que el producto suministrado cumpla con las características técnicas exigidas en el presente Pliego.
- 3) Las empresas concursantes se comprometerán a proporcionar una muestra del vestuario solicitado.
- 4) Las entregas se realizarán en bolsas individuales nominativas, cuyo contenido será facilitado mediante listado del personal afecto al Área de Seguridad.
- 5) La Plantilla del Área de Seguridad para 2011 afectada al presente Pliego, será de: 1 Intendente-Jefe, 2 Inspectores, 15 Subinspectores, 29 Oficiales, 263 Policías (incluidos los de 2ª Actividad), 1 Monitora Escuadrón, 1 Mozo, 1 Operario Grúa, 68 Vigilantes del Área y 5 adscritos al Servicio Local de Protección Civil.

II. DESCRIPCIÓN DEL VESTUARIO

Las características de las prendas a suministrar, cuya relación individualizada figura en la descripción del vestuario, se ajustarán a las normas establecidas en la Orden de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de 16 de Febrero de 2009, de desarrollo del Decreto 250/2007, de 25 de Septiembre, y a las descritas en Pliego Técnico que se adjunta.